ACTA DE RECEPCIÒN Y APERTURA DE SOBRES LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA No.54/2020 FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TANQUE DE AGUA ID 384975.

En la ciudad de Coronel Oviedo a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 08:50 horas se reúnen en la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Coronel Oviedo, el funcionario Municipal Abg. Marcos Barreto Enc.UOC , Abog. Adalberto Aquino Asesor de la UOC, Sr. José Domínguez y la Sra. Claudelina Duarte en representación de Servicios Gold; seguidamente se procede al siguiente Orden para la Contratación mencionada.

APERTURA DE SOBRES:

En el marco del procedimiento de Contratación Directa No.54/2020 se presentaron en tiempo y forma las siguientes empresas:

1) **LA EMPRESA LA EMPRESA SERVICIOS GOLD DE OVIDIO DUARTE CON RUC 3662607- 4 y correo (ovidio.duarte14@gmail.com)** presenta oferta conforme planilla siguiente:

Nro.	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TANQUE DE AGUA	Gs.71.035.000

2) **LA EMPRESA CJD PERFORACIONES DEL SR. CARLOS JAVIER DOMINGUEZ SANCHEZ CON RUC 2910175-1 CORREO (sole.010@hotmail.com)** presenta oferta conforme planilla siguiente:

Nro.	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TANQUE DE AGUA	Gs.73.150.000

3) **LA FIRMA TORMET DEL SR. JOSE LUIS DOMINGUEZ CON RUC 4138089-4 Y correo (joseluisdominguez@hotmail.com)**presenta oferta conforme planilla siguiente:

NRO	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TANQUE DE AGUA	Gs.72.800.000

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial de los oferentes: **OVIDIO DUARTE, CARLOS JAVIER DOMINGUEZ** y **JOSE LUIS DOMINGUEZ** constatándose la presentación de los mismos:

a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;
b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;
c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;
d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Seguidamente, el Abog. Marcos Barreto hace constar que la oferta presentada en fecha 12/10/2020 a las 08:32 hs. perteneciente a la Empresa TAMET S.A. no podrá ser considerada como válida en este proceso de contratación teniendo en cuenta que conforme Adenda 07/2020 en fecha 14/10/20 la convocante ha modificado la planilla de precios del SICP por recomendación de la DNCP.

Seguidamente y luego de la verificación de los documentos sustanciales requeridos en este proceso y no habiendo objeción se da por terminado el acta siendo las 09:20 horas, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Servicios Gold
Ruc: 3662607 - 4
0981 125 400

Abg. Marcos A. Barreto
Encargado de UOC
Municipalidad de Cnel Oviedo

Abg. Adalberto Aquino
Asesor de UOC
Municipalidad de Cnel Oviedo